

Fuente de energía

Inconstitucionales concesiones a gasolineros corruptos

Robo millonario en gasolina y gas LP

20 mil millones al año corresponden al mal despacho de gasolina, se publicó en la prensa nacional [[La Jornada, 16 de febrero de 2006](#)]. De este volumen, 17 mil son por “robo hormiga” en ductos. Además, 7 mil más son por tanques de gas incompletos. Pemex, trabajadores, amas de casa y consumidores de gasolina son las víctimas. Los funcionarios de la paraestatal, los líderes charros del sindicato petrolero, los "ordeñadores" de gasolina y ahora las gasolineras y los distribuidores de gas licuado de petróleo (LP) han sido los beneficiados con cantidades estratosféricas con las que han aumentado sus fortunas.

"Pemex es corresponsable..."

“... de que las gasolineras no vendan 'litros de a litro'”, dijo en entrevista de televisión el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Carlos Arce Macías. ¡Mentira! Pemex es responsable *directo* puesto que ha otorgado más de 7,200 franquicias al capital privado (casi la mitad de éstas durante el sexenio foxista) para instalar gasolineras en todo el país, y sólo ellos, los burócratas de Pemex, saben por qué las concedieron al empresario "x", o al grupo "z", ya que se aceptan sociedades anónimas. Pero es un secreto a voces entre los trabajadores petroleros que los beneficiarios son principalmente ex-funcionarios de Pemex y "dirigentes charros" del sindicato petrolero. Por eso es que la paraestatal "no puede" resolver el problema de fondo.

En México, a partir de la contrarreforma salinista de 1992, se cedió la distribución de

gasolina a los privados a través de Franquicia Pemex, organismo “público-pero-privado”, creado ex profeso para la distribución del combustible. Con ello, Pemex cedió a particulares la distribución, transporte y comercialización de gas natural y de derivados petrolíferos como las gasolineras.

Denuncia de petroleros

En febrero de 2005, los trabajadores petroleros sindicalizados activos, jubilados, transitorios y los despedidos injustificadamente, que nos mantenemos firmes en la defensa de la industria petrolera al lado del Frente de Trabajadores de la Energía, declaramos que las gasolineras debían pagar con cárcel o multa el robo a los automovilistas.

En el mismo 2005, los trabajadores de embarques y reparto demostraron lo que Profeco ratificó recientemente, durante la “crisis de la *bancarización* del pago de la gasolina”: son las máquinas despachadoras de las gasolineras las que han sido alteradas para servir entre un 70 y un 80 por ciento de lo que los automovilistas pagan. “Por supuesto que Pemex es el responsable de tener una carga completa de litros y de una gasolina de buena calidad”, dijo Arce Macías, en entrevista con el periodista Carlos Loret de Mola.

En aquella ocasión denunciábamos, también, el llamado “robo hormiga” en ductos, que según declaración a la prensa del director de Pemex Refinación, Miguel Tame, representa otros 17 mil millones de pesos de pérdidas al año (sólo en facturación fiscal). Pemex-Refinación reportó que en 2005 se detectaron alrededor de 130 tomas

clandestinas de combustible (27 en Minatitlán, 46 en Cadereyta, 18 en Salamanca, 18 en Tula, 6 en Salina Cruz, 2 en Madero, y 12 en ductos del Pacífico) mientras duró la "ocupación militar" de las refinerías por parte de la Policía Federal Preventiva (PFP).

Concesionarios gasolineros impunes

En el caso del gas LP, según la Procuraduría del Consumidor, sólo en septiembre de 2005 se "inmovilizaron" 674 vehículos distribuidores y 32 mil 417 cilindros quedaron fuera de tolerancia. Sin embargo, la propia Profeco estima que aproximadamente 20% de los cilindros tienen contenidos incompletos [[La Jornada, 18 de febrero de 2006](#)]. Otro tanto ocurre con el Gas LP estacionario y aún con el Gas Natural.

En todos los casos los concesionarios siguen impunes. Igual pasó con el reciente amago de huelga patronal que hicieron los gasolineros ante la amenaza de clausuras. Con la amenaza, los "empresarios" consiguieron posponer las sanciones firmando un acuerdo por el que se comprometen a "renovar las bombas despachadoras que no cumplan con la norma oficial", según consignó la prensa nacional el 14 de febrero pasado, aunque la mayoría se niega, en lo particular, a firmar un nuevo contrato con Pemex.

Aumenta la importación de gasolina

A todo esto hay que agregar la cada vez mayor dependencia energética. Solo en la última década

2005 energía 6 (72) 19, FTE de México subió la importación de gasolina 800%, cabeceó *Reforma* el viernes 6 de enero. Según declaraciones del director de Pemex-Refinación, Juan Bueno Torio (actual aspirante a senador por el PAN), Pemex importó este año --por primera vez en su historia--, gasolina de China (sic). Aunque la lista es liderada por Estados Unidos y Arabia Saudita con un 45 y 35% respectivamente, la gasolina proviene también de países como Argentina, Antillas Holandesas, Brasil, Bulgaria, Colombia, España, Inglaterra, Italia, Chile y Venezuela.

México vende petróleo barato y comprar gasolina muy cara. Es lamentable que siendo México un país exportador de crudo a Estados Unidos, le tengamos que pagar la gasolina a precios muy altos. Esto ocurre porque Pemex no ha construido una sola refinería desde 1976, sumado al cierre de la Refinería 18 de Marzo y de la terminal de especialidades y lubricantes (LATEL) durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, argumentando la peligrosidad y alta contaminación en la Ciudad de México. Sin embargo, esto solo sirvió para promover la privatización furtiva de Pemex y desplazar la materia de trabajo, comprometiendo la soberanía energética nacional y afectando los derechos obreros.

¡Cancelación de concesiones privadas en Pemex!

¡Integración del proceso de trabajo petrolero!

¡Política petrolera independiente!



Electricistas y petroleros del FTE de México con Pedro Eusse de la CUT de Venezuela